

MINUTA NÚMERO 73
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez e Irma Leticia González Sánchez; y de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Mario Alejandro Navarro Saldaña. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y cinco minutos del veintidós de junio de dos mil diecisiete. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el quince de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. Una vez lo cual, la presidencia decretó un receso. - - - - -

Siendo las once horas con cinco minutos se reanudó la reunión y la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, informó que se recibió el escrito suscrito por el diputado Alejandro Flores Razo, mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada

María Beatriz Hernández Cruz, por motivos de fuerza mayor. La presidencia calificó como justificada dicha inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el punto de asuntos generales, el diputado presidente dio cuenta con el oficio suscrito por el Secretario General de este Congreso del Estado, por el cual, remitió la tarjeta informativa elaborada por la Directora de Tecnologías de la Información, en relación a la transmisión en vivo de la sesión ordinaria celebrada el quince de junio del año en curso, informando que en sus carpetas se incluyó una copia de dicha tarjeta. De igual forma, el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto manifestó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política tomó un acuerdo respecto a la hora límite para la presentación de las iniciativas, refiriendo que esa facultad le correspondía a la Mesa Directiva y que en su momento ya existía un acuerdo de Mesa Directiva de periodos ordinarios anteriores, que establecía como límite para la presentación de iniciativas una hora antes de que diera inicio la reunión de Mesa Directiva. Acto continuo, se aprobó por unanimidad que se continuara considerando como límite para la presentación de iniciativas, una hora antes de que iniciara la reunión de la Mesa Directiva. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la totalidad de las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con diecinueve minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
P R E S I D E N T E

DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADO JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintidós de junio de dos mil diecisiete. -----